UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.77 DE 2026

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Educación del SUE Caribe en la Universidad de Sucre, cohorte XII período 2026 II"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, mediante oficio CFEC-255 de fecha 23 de junio de 2026, informó que ese organismo decidió avalar y solicitar la aprobación del Calendario Académico correspondiente al primer semestre de la cohorte XII del programa de Maestría en Educación del Sue Caribe en la Universidad de Sucre, para el período 2026 II;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada a los diez (10) días de julio de 2026, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico correspondiente para el primer semestre de la cohorte XII del programa de Maestría en Educación del SUE Caribe en la Universidad de Sucre, para el período 2026 II, como se observa a continuación:

ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	
PROGRAMACIÓN	**FECHAS**
Pago de derecho de inscripción por **BANCO**	Hasta julio 31 del 2026
Entrega de documentos	Hasta agosto 05 del 2026
Verificación de cumplimiento de requisitos:	Hasta agosto 06 del 2026
Publicación de inscritos:	Hasta agosto 10 del 2026
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	Del 11 al 13 de agosto del 2026
Publicación de admitidos:	14 de agosto del 2026
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	**Del 15 al 20 de agosto 2026**
MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	**Del 21 al 24 de agosto 2026**
MATRÍCULA ACADÉMICA	**Del 25 hasta el 28 de agosto del 2026**
INDUCCIÓN	**05 de septiembre del 2026**
INICIO DE SEMESTRE	**05 de septiembre del 2026**
FINALIZACION SEMESTRE	**19 de diciembre de 2026**

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diez (10) días del mes de julio de 2026

(Original firmado por)
JOHNNY ALBERTO AVENDAÑO ESTRADA
Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			